



10000

CIRCULAR EXTERNA N° 000390

FECHA: 12 OCT 2021

DE: SECRETARIO DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

PARA: SECRETARIOS DE EDUCACIÓN MUNICIPAL y DIRECTORES DE NUCLEO EDUCATIVO DE LOS 27 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO.

ASUNTO: Presentación, actualización y verificación de la Planta Docente y Directivo Docente en vacancia definitiva provista mediante nombramiento provisional, no provista, y ocupada mediante Encargo.

Cordial Saludo.

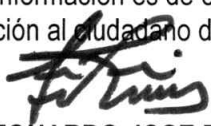
Debido a la Resolución Ministerial N°019177 del 08 de Octubre de 2021, **"Por la cual se fija el cronograma para la realización del proceso ordinario de traslados de docentes y directivos docentes estatales con derechos de carrera que laboran en instituciones educativas de las entidades territoriales certificadas en educación"** Convocado anualmente, se solicita a los Secretarios de Educación Municipal y Directores de Núcleo Educativo de los establecimientos educativos de los Municipios no certificados del Dpto. de Córdoba, Certificar la Planta Docente y Directivo Docente en vacancia definitiva provista con nombramientos provisionales, no provista y ocupada mediante encargos, para garantizar la transparencia en la Oferta pública de cargos a proveer mediante el proceso ordinario de Traslados 2021.


La planta a reportar incluye la zona PDET, población Afrocolombiana, Población Mayoritaria e Indígena de los 27 municipios no certificados del Departamento de Córdoba.

El Reporte debe ser actualizado a fecha 08 de Octubre de 2021 y el formato de presentación debe incluir:

IDENTIFICACION del Docente o Directivo Docente que ocupa la vacante	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE VACANTE (Temporal, Definitiva)	ESTABLECIMIENTO	AREA	CARGO	SEDE donde se ubica la vacante	ZONA (Rural o Urbana)	Tipo de Población Mayoritaria / indígena / PDET/ Afrocolombiana.
---	---------------------	--	-----------------	------	-------	--------------------------------	-----------------------	--

La certificación y presentación de la información es de carácter **OBLIGATORIO** y debe ser radicada en la plataforma del SAC Sistema de atención al ciudadano de la SED, desde el día Miércoles 13/10/2021 hasta el Viernes 15/10/2021.


LEONARDO JOSE RIVERA VARILLA
Secretario de Educación Departamental

Aprobó: 
ASA FAIDIT ASIAS YANEZ
Líder de Talento Humano SED.

Proyectó: 
KISSY GUARIN CANTERO
P.U. Planta SED.

